

Factura: 001-004-000073971



20191701001P00238



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

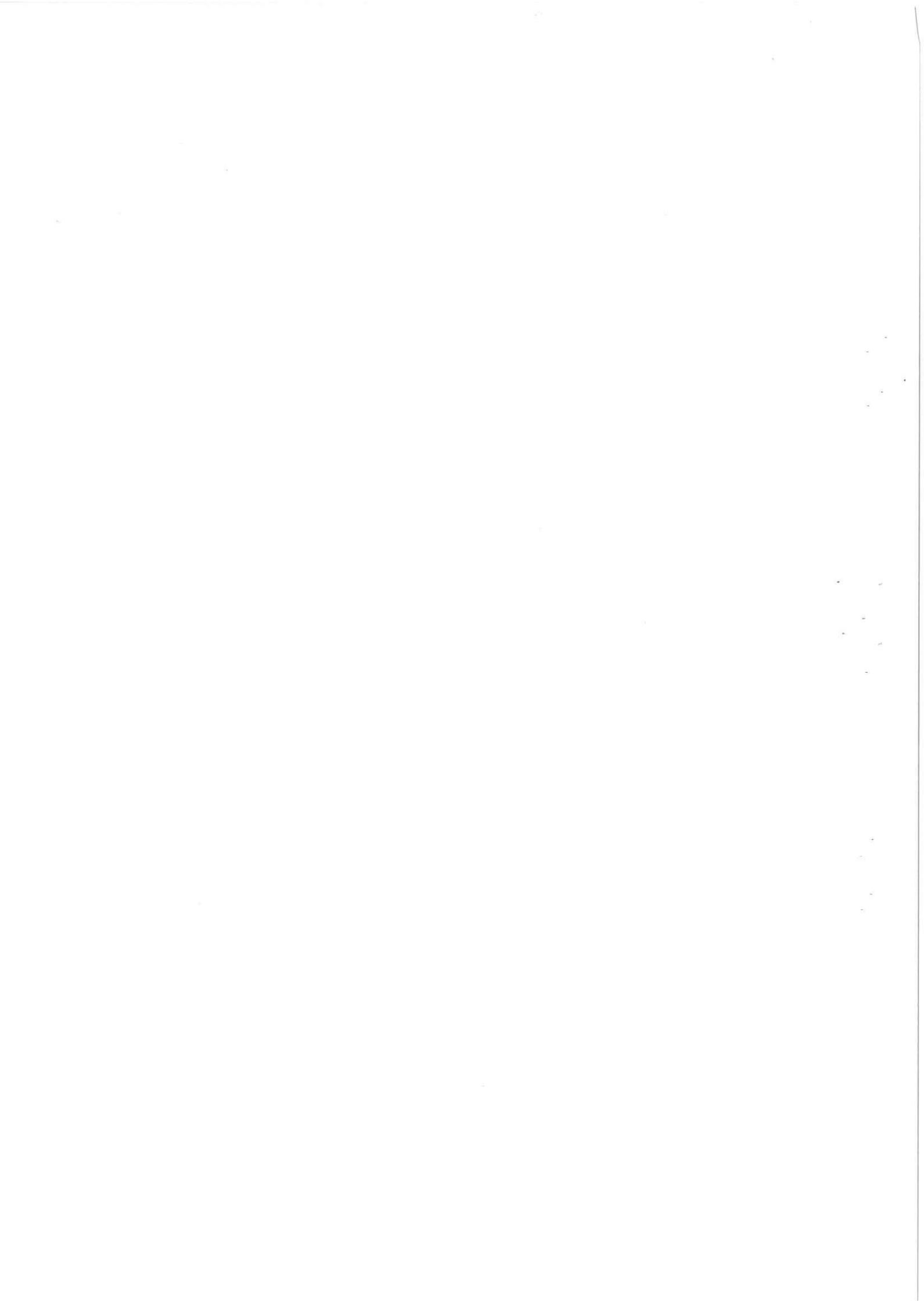
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20191701001P00238					
ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE ENERO DEL 2019, (12:46)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	OSCTRESPONSE SOUTHAMERICA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792528704001	ECUATORIANA	CEDENTE	ANTHONY GONZALO ESCUDERO RODRIGUEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ESPAÑA GODOY HERMEN ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0801498833	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		1000.00					

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2019-17-01. NOTARIA 01. P00238.



CESIÓN DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA
DILOPER INMOBILIARIA CIA. LTDA.



QUE OTORGA la
LA COMPAÑÍA OSCTRESPONSE SOUTHAMÉRICA S.A.,
DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE
GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, SEÑOR
ANTHONY GONZALO ESCUDERO RODRÍGUEZ

A FAVOR DEL
SEÑOR HERMEN ENRIQUE ESPAÑA GODOY,

CUANTIA: USD 1.000,00

DÍ 2 COPIAS

CEP

ESCRITURA NUMERO P00238:

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes quince de enero del año dos mil diecinueve, ante mí, el doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito,

con plena capacidad, libertad y conocimiento, comparece por una parte, en calidad de CEDENTE, la Compañía OSCTRESPONSE SOUTHAMÉRICA S.A., debidamente representada por su Gerente General y representante legal, señor ANTHONY GONZALO ESCUDERO RODRÍGUEZ, como se acredita con el nombramiento adjunto, ecuatoriano, soltero, domiciliado en Quito, quien además cuenta con la autorización de la Junta General de Accionistas para comparecer a la presente escritura pública; y por otra parte, en calidad de CESIONARIO, el señor HERMEN ENRIQUE ESPAÑA GODOY, por sus propios y personales derechos, ecuatoriano, soltero, domiciliado en Quito. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad uruguaya y ecuatoriana, respectivamente, divorciado, el primero y casado, el segundo, domiciliados en Quito, legalmente capaces ante la ley, a quienes conozco por haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía cuyas copias debidamente certificadas por mí se agregan a la presente escritura como documentos anexos. Al efecto bien instruidos por mí el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla procede libre y voluntariamente, de acuerdo a la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el Libro de Escrituras Públicas del Protocolo a su cargo sírvase incorporar ésta de Cesión de Participaciones, arreglada de la siguiente manera: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de esta escritura pública, por una parte, en calidad de CEDENTE, la Compañía



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



[Firma manuscrita]

OSCTRESPONSE SOUTHAMÉRICA S.A., debidamente representada por su Gerente General y representante legal, señor ANTHONY GONZALO ESCUDERO RODRÍGUEZ, como se acredita con el nombramiento adjunto, ecuatoriano, soltero, domiciliado en Quito, quien además cuenta con la autorización de la Junta General de Accionistas para comparecer a la presente escritura pública; y por otra parte, en calidad de CESIONARIO, el señor HERMEN ENRIQUE ESPAÑA GODOY, por sus propios y personales derechos, ecuatoriano, soltero, domiciliado en Quito. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** A.- La Compañía DILOPER INMOBILIARIA CIA. LTDA.; en adelante LA COMPAÑÍA, se constituyó mediante escritura pública fundacional celebrada ante el Notario Quinto de Quito, el día once de abril de dos mil trece, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el día trece de marzo de dos mil catorce. B.- La Junta General Universal de Socios de LA COMPAÑÍA, en sesión celebrada el día diecisiete de diciembre de dos mil dieciocho, resolvió autorizar la cesión de TRECIENTOS NOVENTA Y NUEVE participaciones sociales de propiedad de OSCTRESPONSE SOUTHAMÉRICA S.A., a favor del señor HERMEN ENRIQUE ESPAÑA GODOY, como se acredita con la copia certificada del Acta de Junta General Universal de Socios que se incorpora a este documento público como parte integrante del mismo. **TERCERA: OBJETO.-** En virtud de los antecedentes anteriormente expuestos, EL CEDENTE, OSCTRESPONSE SOUTHAMÉRICA S.A.; transfiere, de

manera expresa, incondicional e irrevocable, sin reservas de ninguna clase; TRECIENTAS NOVENTA Y NUEVE participaciones sociales de UN DÓLAR AMERICANO; a favor del señor HERMEN ENRIQUE ESPAÑA GODOY. Por efecto de la cesión de participaciones instrumentada en este acto, EL CESIONARIO accede a todos los derechos patrimoniales generados y registrados en LA COMPAÑÍA a favor de las participaciones cedidas, en su respectiva proporción; sin limitación, reserva o exclusión alguna.

CUARTA: PRECIO: El precio acordado entre las partes por concepto de la cesión de las participaciones sociales transferidas con la suscripción de este instrumento público, es de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1.000.00), valores que serán cancelados por EL CESIONARIO al CEDENTE hasta el treinta y uno de enero de dos mil diecinueve. **QUINTA: RAZONES, INSCRIPCIÓN, REGISTRO Y NOTIFICACIÓN.-** La cesión de participaciones aquí contenida será marginada en la matriz de la Escritura Pública de constitución de LA COMPAÑÍA, en la Notaría Quinta de Quito, se inscribirá en el Registro Mercantil del mismo Cantón, se registrará en el Libro de Socios y Participaciones y se notificará a la Superintendencia de Compañías, para todos los efectos legales pertinentes. **SEXTA: DOCUMENTOS.-** Se agrega a esta escritura la respectiva copia certificada del Acta de Junta General Universal de Socios de LA COMPAÑÍA, de fecha diecisiete de diciembre de dos mil dieciocho, copia certificada del Acta de Junta General Universal de



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Accionistas de OSCTRESPONSE SOUTHAMÉRICA S.A. de fecha veintiocho de diciembre de dos mil dieciocho, y los documentos de identificación y representación de los comparecientes. **SÉPTIMA: CLÁUSULA COMPROMISORIA.-** Cualquier controversia derivada del otorgamiento de este contrato, será sometida por las partes a resolución del Tribunal Arbitral de la Cámara de Comercio de Quito, en observancia de las disposiciones de la Ley de Arbitraje y Mediación. Usted Señor Notario agregue las cláusulas de estilo. Hasta aquí la minuta, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el doctor MIGUEL CANTOS GÓMEZ.- Matrícula Profesional número seis mil ciento treinta y cinco del Colegio de Abogados de Pichincha. - Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley notarial; y, leída que fue a los comparecientes por mí, el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo lo cual doy fe.

Anthony Escudero
 F) SR. ANTHONY GONZALO ESCUDERO RODRÍGUEZ
 C.C. 0916415896 .../...

.../...

Hermen Enrique España
F) SR. SEÑOR HERMEN ENRIQUE ESPAÑA GODOY
C.C. 0801498833

*me notario
Jairo yamir*

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0801498833

Nombres del ciudadano: ESPAÑA GODOY HERMEN ENRIQUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 27 DE AGOSTO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ESPAÑA MACIAS HERMEN ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GODOY ROSA GRACIELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE MARZO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE ENERO DE 2019

Emisor: CARMEN ELVIRA PAREDES YANEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 1 - PICHINCHA - QUITO



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
De conformidad con lo previsto en el numeral 5to. del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s)
que antecede(n) y que obra(n) en _____ foja(s) fue(n)
materializado(s) de la página web y/o soporte electrónico
que consta en: www.registrocivil.gob.ec
Quito a _____

Jorge Macías Cevallos
Dr. Jorge Macías Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



N° de certificado: 190-189-37463



190-189-37463

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0916415896

Nombres del ciudadano: ESCUDERO RODRIGUEZ ANTHONY GONZALO

Condición del cedulaado: CIUDADANO



Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 16 DE NOVIEMBRE DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ESCUDERO DARQUEA RAUL GONZALO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RODRIGUEZ MORAN MAGALI MONICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE ENERO DE 2019

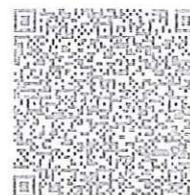
Emisor: CARMEN ELVIRA PAREDES YANEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 1 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 197-189-37558



197-189-37558

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 091641589-6



CEDULA DE
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**ESCUDEO RODRIGUEZ
 ANTHONY GONZALO**
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYACUIL
 PEDRO CARBO / CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO 1991-11-16
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL SOLTERO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 IDENTIFICACIÓN

007
 ZONA

007 - 201
 NUMERO
ESCUDEO RODRIGUEZ ANTHONY GONZALO
 APELLIDOS Y NOMBRES

CHAYAS
 PROVINCIA
 GUAYACUIL
 CANTÓN
 YARQUI
 PARROQUIA





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESCUDEO DARQUEA RAUL GONZALO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ MORAN MAGALI MONICA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
GUAYACUIL
2010-01-22
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-01-22

E22400222



Anthony Escudero



Handwritten signature

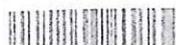
Handwritten signature

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
N.º 080149883-3

APellidos y Nombres: ESPAÑA GODOY HERMEN ENRIQUE
Lugar de Nacimiento: ESMERALDAS ESMERALDAS
Fecha de Nacimiento: 1971-09-27
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: SOLTERO



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO

APellidos y Nombres del Padre: ESPAÑA MACIAS HERMEN ENRIQUE
APellidos y Nombres de la Madre: GODOY ROSA GRACIELA
Lugar y Fecha de Expedición: ESMERALDAS 2013-03-07
Fecha de Expiración: 2023-03-07

E313312222



000578191

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOYACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

023 JUNTA No.
023 - 200 NÚMERO
0801498833 CÉDULA

ESPAÑA GODOY HERMEN ENRIQUE
APellidos y Nombres

ESMERALDAS PROVINCIA
ESMERALDAS CANTÓN
ESMERALDAS PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:




EQUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES GENERALES 2017
SABERES Y VALORES

CIUDADANA (C):

ESTE DOCUMENTO AGREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
FIRMA PRESIDENTE DE LA JRV

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LA LEY ORGANIZACIONAL
Y A LA LEY NOTARIAL
DOM SE...
...

[Signature]

Exp. 181193

66013

NOMBRAMIENTO

15708



PARA: ANTHONY GONZALO ESCUDERO RODRÍGUEZ

FUNCIÓN: GERENTE GENERAL

COMPañÍA: OSCRESPONSE SOUTHAMERICA S.A.

FACULTADES: Las de administración y representación legal, judicial y extrajudicial, de manera individual, previstas en la Ley y en el Estatuto Social de la Compañía.

ÓRGANO NOMINADOR: Junta General Universal de Accionistas, del día 19 de octubre de 2016.

DURACION: Tres años.

ESTATUTO SOCIAL: En el que se detallan sus atribuciones y deberes, es el incorporado en la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Primero de Quito, el día 28 de abril de 2014; debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 28 de mayo de 2014.

1682

LUGAR Y FECHA: Quito, 19 de octubre de 2016.

DR. MIGUEL CANTOS GÓMEZ
SECRETARIO AD HOC

ACEPTACION.- Quito, 19 de octubre de 2016. Acepto la precedente designación.

Anthony Escudero

ANTHONY GONZALO ESCUDERO RODRÍGUEZ
C.C.0916415896



TRÁMITE NÚMERO: 66013



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	47626
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15708
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OSCTRESPONSE SOUTHAMERICA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESCUERO RODRIGUEZ ANTHONY GONZALO
IDENTIFICACIÓN	0916415896
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1682 DEL 28/05/2014 NOT. 1 DEL 28/04/2014.- AN

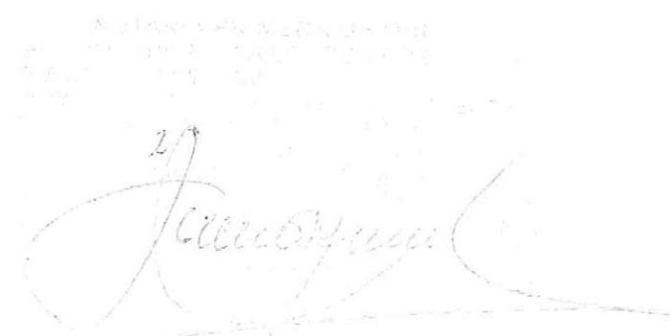
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍAS(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Libro de Datos Públicos
Cantón Quito





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792528704001
RAZÓN SOCIAL: OSCTRESPONSE SOUTHAMERICA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: ESCUDERO RODRIGUEZ ANTHONY GONZALO
CONTADOR: OLMEDO COFRE MARIA FERNANDA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 15/10/2014
FEC. INSCRIPCIÓN: 15/10/2014 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 10/05/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES LOCALES COMERCIALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CONOCOTO Barrio: FINCAS DEL PODER JUDICIAL Calle: FRANCISCO DE ORELLANA Numero: N-14 Interseccion: HERNANDO DE MAGALLANES Piso: 0 Carretero: AUTOPISTA GENERAL RUMIÑAHUI Kilometro: 4 1/2 Referencia ubicacion: INGRESANDO POR FABRICA MEDIAS INGESA Telefono Trabajo: 022836216 Celular: 0999750650 Email: osct_2016@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019000124747
 Fecha: 15/01/2019 11:36:02 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792528704001
RAZÓN SOCIAL: OSCRESPONSE SOUTHAMERICA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 15/10/2014
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES LOCALES COMERCIALES.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CONOCOTO Barrio: FINCAS DEL PODER JUDICIAL Calle: FRANCISCO DE ORELLANA Numero: N-14 Interseccion:
HERNANDO DE MAGALLANES Referencia: INGRESANDO POR FABRICA MEDIAS INGESA Piso: 0 Carretero: AUTOPISTA GENERAL RUMINAHUI Kilometro: 4 1/2
Telefono Trabajo: 022836216 Celular: 0999750650 Email: osc_2016@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 10/05/2018
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO (LOCALES COMERCIALES).
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Ciudadela: AREA INDUSTRIAL LAS BRISAS Numero: SL 4A Referencia: JUNTO A LA FERIA
GANADERA Manzana: N Carretero: VIA DURAN BABAHOYO Kilometro: 6 1/2

NOTARIA PÚBLICA EN QUITO
CALLE CALLES 101 Y 102 DE AGUIRRE Y CAJAS
TEL: 0225222222 FAX: 0225222222

[Handwritten signature]



Código: RIMRUC2019000124747
Fecha: 15/01/2019 11:36:02 AM

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DILOPER INMOBILIARIA CIA. LTDA.



I.- Lugar y Fecha:

Quito, 17 de diciembre de 2018, a las 12H30, en las oficinas ubicadas en la Av. Amazonas No. 477 y Roca.

II.- Asistentes:

Todos los socios, según el siguiente detalle:

Socios	Nacionalidad	Capital USD\$	Participaciones/valor \$
OSCTRESPONSE SOUTHAMÉRICA S.A.	Ecuatoriana	399,00	399 de 1,00
Héctor Rebollo Rodríguez	Uruguay	1,00	1 de 1,00
TOTALES		400,00	400 de 1,00

III.- Declaratoria e Instalación:

Los accionistas presentes, representando el 100% del capital pagado, al amparo de lo previsto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Socios.

IV.- Presidencia y Secretaría:

Preside la sesión su titular, señora María Elena Espín Prado y actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor Héctor Rebollo, por decisión de los concurrentes.

V.- Orden del Día:

Los concurrentes aceptan el siguiente:

PUNTO UNICO: CESION DE PARTICIPACIONES

VI.- Deliberaciones y Resoluciones.-

PUNTO UNICO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES

El representante del socio OSCTRESPONSE SOUTHAMÉRICA S.A. informa a los presentes que su representada ha tomado la decisión de ceder la totalidad de sus participaciones sociales de un dólar americano cada una, es decir, TRECIENTAS NOVENTA Y NUEVE participaciones sociales que posee en la Compañía DILOPER INMOBILIARIA CIA. LTDA., a favor del señor HERMEN ENRIQUE ESPAÑA GODOY; por lo que en observancia de la disposición legal establecida en el artículo 113 de la Ley de Compañías, solicitan la autorización correspondiente.

La Junta General, luego de efectuar las correspondientes deliberaciones, por unanimidad, resuelve:

1.-"Autorizar al socio OSCTRESPONSE SOUTHAMÉRICA S.A. para que ceda TRECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (399) participaciones sociales de su propiedad; de un dólar americano cada una, a favor del señor HERMEN ENRIQUE ESPAÑA GODOY"

2.-"Disponer que por Secretaría se confiera copia certificada de esta Acta a fin de que sirva como instrumento suficiente para la celebración de las escrituras públicas correspondientes, y para su ulterior inscripción, registro y notificación."

3.-" Aprobar el nuevo cuadro de integración de capital, que luego de la instrumentación jurídica de la precedente cesión, quedará configurado de la siguiente manera:

Socios	Nacionalidad	Capital USD\$	Participaciones/valor \$
Hermen Enrique España Godoy	Ecuatoriana	399,00	399 de 1,00
Héctor Rebollo Rodríguez	Uruguaya	1,00	1 de 1,00
TOTALES		400,00	400 de 1,00

VI-Clausura y Aprobación.-

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, la Señora Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, aprobada y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 13H00 se clausura.


MARIA ELENA ESPÍN PRADO
PRESIDENTE


OSCTRESPONSE SOUTHAMÉRICA S.A.
SOCIA



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Se otorgó en la Notaria Primera del Cantón Quito, cuyo archivo se encuentra a mi cargo, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA DILOPER INMOBILIARIA CIA. LTDA., QUE OTORGA LA COMPAÑÍA OSCTRESPONSE SOUTHAMÉRICA S.A., DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, SEÑOR ANTHONY GONZALO ESCUDERO RODRÍGUEZ , A FAVOR DEL SEÑOR HERMEN ENRIQUE ESPAÑA GODOY. que antecede, debidamente firmada y sellada en Quito a quince de enero del año dos mil diecinueve.



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito





Factura: 001-001-000005656

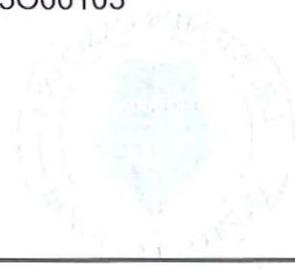


20191701005000105

NOTARIO(A) WILMER ROGELIO CAMPAÑA CHAVEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701005000105



MATRIZ	
FECHA:	22 DE ENERO DEL 2019, (15:37)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-04-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	413623

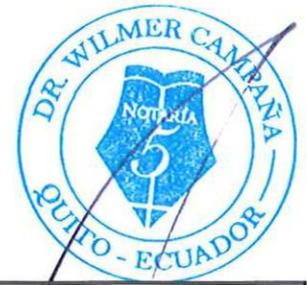
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MAYA MONTALVO GLADYS TERESA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1000974012
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-01-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00238

NOTARIO(A) WILMER ROGELIO CAMPAÑA CHAVEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701005000105



MATRIZ	
FECHA:	22 DE ENERO DEL 2019, (15:37)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-04-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	413623

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MAYA MONTALVO GLADYS TERESA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1000974012
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-01-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00238



NOTARIO(A) WILMER ROGELIO CAMPAÑA CHAVEZ
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

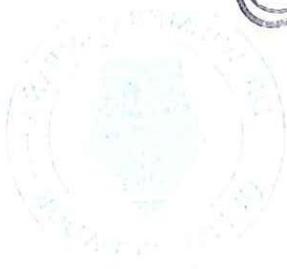


RAZÓN MARGINAL: Tomé nota al margen de la matriz de Constitución de la Compañía **DILOPER INMOBILIARIA CIA. LTDA.**, de fecha once de abril del dos mil trece, la Escritura Pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, que otorga la compañía **OSCTRESPONSE SOUTHAMÉRICA S.A.**, debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal el señor **ANTHONY GONZALO ESCUDERO RODRÍGUEZ**, a favor del señor **HERMEN ENRIQUE ESPAÑA GODOY**, celebrada ante el Doctor Jorge Enrique Machado Cevallos, Notario Primero del cantón Quito, el quince de enero de dos mil diecinueve, en la cual la compañía **OSCTRESPONSE SOUTHAMÉRICA S.A.**, cede y transfiere trecientas noventa y nueve participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una a favor del señor **HERMEN ENRIQUE ESPAÑA GODOY**, ingresada en el Libro de Protocolos de la Notaría Quinta, actualmente a mí cargo. Firmada y sellada en Quito, a veintidós de enero del dos mil diecinueve.


(Firmado) Dr. Wilmer Campaña
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



**PAGINA
EN
BLANCO**



[Faint, illegible text, possibly a watermark or bleed-through from the reverse side of the page.]

Directorio Nacional
Registro Mercantil



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	4521
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	84
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /QUITO /15/01/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DILOPER INMOBILIARIA CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE OSCTRESPONSE SOUTHAMERICA S.A. TRANSFIERE 399 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO ANTHONY GONZALO ESCUDERO RODRIGUEZ..- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 725 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 13 DE MARZO DEL 2014..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RM0-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



